

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-47-2017
SESION: 22 de Noviembre del 2017.-

MATERIA: APROBACION ACTA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 44 DEL 09.11.2017

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Noviembre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ACTA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 44 DEL 09.11.2017

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



[Handwritten Signature]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/esf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION MUNICIPAL.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-
- 5.- SECRETARIA MUNICIPAL.-
- 6.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.-
- 7.- ARCHIVO CARPETA SESION.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-47-2017
SESION: 22 de Noviembre del 2017.-

MATERIA: PROPUESTA PLAN DE SALUD COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2018.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Noviembre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR PROPUESTA PLAN DE SALUD COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2018, QUE SE ADJUNTA.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



[Handwritten Signature]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- DESAM
- 6.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-
- 7.- SECRETARIA MUNICIPAL.-
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.-
- 9.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-47-2017
SESION: 22 de Noviembre del 2017.-

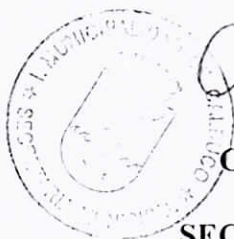
MATERIA: PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO
COMUNAL PERIODO 2017-2020.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Noviembre 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO
COMUNAL PERIODO 2017-2020.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



[Handwritten signature]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL
- 6.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-
- 7.- SECRETARIA MUNICIPAL.-
- 8.- ENCARGADO DE TRANSPARIENCIA.-